

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 2 DE DOCUMENTACIÓN
TÉCNICA**

PRESIDENCIA:

- OSCAR AMÓZTEGUI
RECALDE

VOCALES:

- STELA FERNÁNDEZ AYAPE

SECRETARÍA

- MERCEDES ARNEDO LANA

En el Ayuntamiento de Galar, a las 8:00 horas del 12/08/2024, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada por las empresas licitadoras.

Se procede a la descarga de la documentación y a su remisión a los miembros de la Mesa para su estudio.

En el Ayuntamiento de Galar, siendo las 11:30 horas del día 13/08/2024, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación expresados al margen, a los efectos de poner en común y proceder a la valoración de la documentación técnica presentada por las empresas licitadoras.

Analizada la misma, la Mesa emite el siguiente informe:

ELECTRIFICACIONES NAVARRA, S.L. (35 Ptos.)

La propuesta incluye las actuaciones a realizar, según la memoria y luminarias a colocar e incluso explican algunas zonas que, aunque no se encuentran incluidas en la memoria, conocen y controlan, dado que es la empresa que lleva el mantenimiento del alumbrado público en el polígono.

Respecto a la planificación de la instalación, el plazo de entrega de luminarias que señala es de 7 semanas, según el fabricante.

Indica el número de personal a utilizar para llevar a cabo el contrato y los medios a utilizar, suficientes para la ejecución de la obra.

Plantea el fin de trabajos para el 10 de octubre, aunque se considera complicado de cumplir, puesto que el plazo de acopio de luminarias según indica es de 7 semanas.

En el servicio de asistencia y mantenimiento explican que llevan actualmente el mantenimiento del alumbrado del Polígono Comarca II, que disponen de un servicio de 24 horas, 7 días a la semana y que mantendrán el mismo sistema de mantenimiento que realizan actualmente.

MONTAJES ELÉCTRICOS ALBA S.A.L: (30 Ptos.)

La propuesta plantea realizar los trabajos en 3 fases, por las diferentes calles, para afectar lo menos posible a vehículos y peatones. Se colocarán señalizaciones en las zonas de trabajo.

Se indican medios disponibles de vehículos y herramientas suficientes para la ejecución de la obra, pero no se especifica cuáles van a utilizar en la obra.

En la planificación de la instalación establecen como fecha fin de obra el 4 de octubre, aunque se considera difícil de cumplir cuando el plazo de acopio de luminarias es mínimo de 6 semanas.

En el apartado de servicio de asistencia y mantenimiento, no indican que disponga de un servicio 24 horas, 7 días a la semana, pero sí se explica que se

establecerá un tiempo de respuesta máximo de 48 horas desde la recepción de una incidencia hasta la ejecución de la inspección inicial y las reparaciones o intervenciones necesarias se realizarán en un plazo máximo de 72 horas, garantizando así la continuidad del servicio.

Se dispondrá de un registro de reparaciones y la limpieza de las luminarias se realizará cada 6 meses.

MONTAJES ELÉCTRICOS NOI S.A.L: (0 puntos por incumplir PLAZO, siendo condición esencial)

La propuesta señala que se instalarán las luminarias previstas en la memoria. Se colocarán señalizaciones en las zonas de trabajo, pero no indican medios a utilizar en la obra, ni vehículos, ni personal.

El servicio de asistencia y mantenimiento consiste en un servicio 24 horas, 7 días a la semana y se indican revisiones nocturnas, revisión de consumos, conexiones, etc.

No obstante, en el apartado de Anexo Planing, se señala que, de resultar adjudicatarios, se planteará el desarrollo cronológico que se adjunta anexo, estipulado conforme a los 120 días de plazo máximo de ejecución. En las Condiciones Particulares del Contrato para la contratación del suministro para la renovación de alumbrado público en Polígono Comarca II se establece un plazo máximo de entrega, instalación y puesta en funcionamiento de 8 SEMANAS, debiendo estar finalizado y entregado antes del 04 de noviembre de 2024, configurándose dicho plazo como ESENCIAL, dado que de él depende la obtención de subvención.

La propuesta presentada queda **fuera del plazo establecido, por lo que se valora con 0 puntos.**

MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA S.A.: (0 puntos por incumplir PLAZO, siendo condición esencial)

La propuesta presentada indica que no necesitan zona de acopio porque llevarán cada día el material a instalar, colocarán vallado en las zonas de

trabajo. Señalan contratos con Ambilamp y Almacenes La Humedad, para el reciclaje de los materiales a desguazar.

Indican el número de personal a utilizar y los medios que disponen, (herramientas, vehículos, etc.), suficientes para la ejecución de la obra, pero no se especifica que vehículos concretos se van a utilizar.

En cuanto al servicio de asistencia y mantenimiento, disponen de un servicio 24 horas, 7 días a la semana, en 24 horas se comprometen a subsanar las averías graves y muy graves y subsanarían todo tipo de averías en cualquier momento para mantener el servicio del alumbrado, definiendo posteriormente, si se incluye en el servicio de garantía o no.

Respecto a la planificación de la instalación, la ejecución de las obras se prevé en los meses de octubre y noviembre, finalizando la instalación el 10 de noviembre, quedando pendiente la legalización de la obra hasta el 22 de noviembre.

En las Condiciones Particulares del Contrato para la contratación del suministro para la renovación de alumbrado público en Polígono Comarca II se establece un plazo máximo de entrega, instalación y puesta en funcionamiento de 8 SEMANAS, debiendo estar finalizado y entregado antes del 04 de noviembre de 2024, configurándose dicho plazo como ESENCIAL, dado que de él depende la obtención de subvención.

Las fechas planteadas y grafiadas en el planning de los trabajos se encuentran **fuera del plazo indicado en el pliego del 4 de noviembre.**

Tras la lectura y aprobación de los informes elaborados, la Mesa de Contratación acuerda:

Primero. - Otorgar la siguiente puntuación:

Empresas licitadoras	Configuración	MEN MONTAJES ELÉCTRICOS NOI S.A.L. i	MEP MONTAJES ELECTRICOS PAMPLONA SA i	ENS ELECTRIFICACIONES NAVARRA S.L. i	MEA MONTAJES ELECTRICOS ALBA, SAL. i
Estado de la propuesta		Presentada	Presentada	Presentada	Presentada
Evaluar					
● Características funcionales del sistema propuesto	Subjetivo 15 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	10 Puntos	9 Puntos
● Planificación de la instalación	Subjetivo 10 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	10 Puntos	6 Puntos
● Servicio de asistencia, mantenimiento preventivo y correctivo	Subjetivo 15 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	15 Puntos	15 Puntos
Importe total sin IVA		0.00 Puntos	0.00 Puntos	35.00 Puntos	30.00 Puntos

Segundo. - Señalar la apertura económica para el mismo día 13 de agosto a las 14:30.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión. De lo que yo, la Secretaria, doy fe.